

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas
MAPFRE Seguros Honduras, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MAPFRE Seguros Honduras, S. A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MAPFRE Seguros Honduras, S. A., al 31 de diciembre de 2025 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Compañías Relacionadas

Sin calificar nuestra opinión, enfatizamos que MAPFRE Seguros Honduras, S.A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas y como se divulga en las notas 31 y 32, a los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos de aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente no relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

30 de marzo de 2026



MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

	Nota	31 de diciembre	
		2025	2024
Activo			
Disponibilidades	6	148,250,907	223,065,404
Inversiones financieras	7		
Inversiones financieras a costo amortizado		1,463,695,951	1,348,365,704
Inversiones financieras designadas al costo		3,427,340	3,427,340
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		20,225,421	13,918,341
Estimación por deterioro acumulado de inversiones Financieras (-)		(3,402,240)	(3,402,240)
		<u>1,483,946,472</u>	<u>1,362,309,145</u>
Préstamos e intereses, neto	8	32,642,974	24,361,773
Primas a cobrar	10.1		
De vida individual		14,469,636	15,544,773
De vida colectivo		105,707,448	61,430,427
De accidentes y enfermedades		239,122,665	236,561,876
De incendio y líneas aliadas		138,550,587	121,035,273
De vehículos automotores		114,657,448	113,446,302
De otros seguros generales		44,744,023	40,106,298
De fianzas		6,150,118	2,302,026
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar		(26,251,493)	(18,829,494)
		<u>637,150,432</u>	<u>571,597,481</u>
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	10.2	428,460,565	533,973,781
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	11	9,480,011	10,204,208
Propiedades de inversión	13	11,593,828	11,615,364
Propiedades, planta y equipos	12		
Instalaciones		27,501,724	30,987,176
Mobiliario y equipo		13,986,131	16,150,072
Vehículos		14,156,617	2,082,189
		<u>55,644,472</u>	<u>49,219,437</u>
Otros activos	10	197,057,459	209,162,371
Total activos	L	<u><u>3,004,227,120</u></u>	<u><u>2,995,508,964</u></u>

	Nota	31 de diciembre	
		2025	2024
Pasivo			
Obligaciones con asegurados			
Obligaciones por siniestros	L	-	1,944,167
Primas en depósito		14,943,152	7,710,881
Otras obligaciones con asegurados		<u>13,032,256</u>	<u>8,389,091</u>
		<u>27,975,408</u>	<u>18,044,139</u>
Reservas para siniestros	15	408,093,779	501,797,994
Reservas técnicas y matemáticas	16		
Reservas matemáticas		70,497,575	82,249,153
Reservas para riesgos en curso		331,824,255	328,259,623
Reservas de previsión		184,075,363	174,729,344
Reservas para riesgos catastróficos		<u>20,438,843</u>	<u>19,664,153</u>
		<u>606,836,036</u>	<u>604,902,273</u>
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	17	703,186,812	805,013,424
Cuentas a pagar	18	336,417,779	285,414,000
Otros pasivos	19	20,996,500	50,964,275
Total pasivo		<u><u>2,103,506,314</u></u>	<u><u>2,266,136,105</u></u>
Patrimonio			
Capital social	1	180,000,000	180,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	20	36,000,000	36,000,000
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores	21	513,372,859	386,656,893
Resultado neto del ejercicio	21	<u>171,347,947</u>	<u>126,715,966</u>
		<u>684,720,806</u>	<u>513,372,859</u>
Total patrimonio		<u><u>900,720,806</u></u>	<u><u>729,372,859</u></u>
Pasivos y operaciones contingentes	29, 36		
Total pasivo y patrimonio	L	<u><u>3,004,227,120</u></u>	<u><u>2,995,508,964</u></u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 54 son parte integral de estos Estados Financieros.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Estado de resultado

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

		31 de diciembre	
	Nota	2025	2024
Primas	L	3,981,055,311	3,907,244,354
Devoluciones y cancelaciones de primas		(853,568,854)	(854,899,964)
Primas netas		3,127,486,457	3,052,344,390
Primas cedidas		(2,223,666,218)	(2,146,631,381)
Primas netas de retención		903,820,239	905,713,009
Variación en las reservas técnicas	16	(29,027,920)	(43,029,153)
Variación en las reservas técnicas	16	52,166,217	25,394,494
Primas netas devengadas		926,958,536	888,078,350
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		684,891,868	669,576,732
Gastos de Intermediación		(607,771,464)	(622,189,392)
Margen de aseguramiento		1,004,078,940	935,465,690
Siniestros y gastos de liquidacion recuperados		606,842,935	659,729,417
Salvamentos y recuperaciones		47,869,480	48,437,617
Siniestros y gastos de liquidacion		(1,065,711,916)	(1,118,032,369)
Siniestros netos		(410,999,501)	(409,865,335)
Margen técnico		593,079,439	525,600,355
Ingresos técnicos diversos		30,535,814	16,328,553
Gastos técnicos diversos	27	(160,392,884)	(145,861,388)
Resultado técnico		463,222,369	396,067,520
Gastos de administración	24	(356,846,059)	(320,860,470)
Resultado de operación		106,376,310	75,207,050
Ingresos financieros	26	198,090,110	136,761,491
Gastos financieros		(52,764,895)	(28,658,235)
Margen financiero		145,325,215	108,103,256
Otros ingresos		9,945,792	7,905,284
Otros gastos		(34,433,554)	(17,520,685)
Resultado financiero		227,213,763	173,694,905
Ingresos de ejercicios anteriores		13,386,481	14,515,374
Gastos de ejercicios anteriores		(1,845,013)	(384,887)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		238,755,231	187,825,392
Impuesto sobre la renta	28	(67,407,284)	(61,109,426)
Utilidad neta	L	171,347,947	126,715,966

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 54 son parte integral de estos Estados Financieros.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Conceptos		Saldos al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2025
Capital, reservas y utilidades								
Capital social	L	180,000,000	-	-	180,000,000	-	-	180,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados (reserva legal)		36,000,000	-	-	36,000,000	-	-	36,000,000
Resultados acumulados		289,161,790	97,495,103	-	386,656,893	126,715,966	-	513,372,859
Resultado neto del ejercicio		98,248,138	126,715,966	(98,248,138)	126,715,966	171,347,947	(126,715,966)	171,347,947
Patrimonio restringido								
Ajustes por adopción nuevo marco contable		(753,035)	-	753,035	-	-	-	-
Total patrimonio	L	<u>602,656,893</u>	<u>224,211,069</u>	<u>(97,495,103)</u>	<u>729,372,859</u>	<u>298,063,913</u>	<u>(126,715,966)</u>	<u>900,720,806</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 54 son parte integral de estos Estados Financieros.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Disminución neta en efectivo

(Expresado en lempiras)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	671,467,261	821,768,130
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones		(384,534,224)	(345,259,265)
Ingresos financieros, neto de pagado		124,151,253	86,979,965
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados		37,562,313	11,601,402
Gastos de administración		(320,644,286)	(320,771,549)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(66,480,767)	(62,216,279)
Otros ingresos		35,819,738	46,482,639
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	33	<u>97,341,288</u>	<u>238,585,043</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Aumento neto de inversiones en letras y certificados		(100,460,819)	(71,054,174)
Compra de mobiliario y equipo, edificaciones y licencia de programas de cómputo		(63,543,579)	(106,269,247)
Préstamos a cobrar		(8,283,757)	2,190,230
Efectivo recibido por venta de mobiliario y equipo		235,978	4,700
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(172,052,177)</u>	<u>(175,128,491)</u>
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Dividendos pagados en efectivo		(103,608)	-
Efectivo neto usado en las actividades financieras		<u>(103,608)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(74,814,497)	63,456,552
Efectivo al principio del año		223,065,404	159,608,852
Efectivo al final del año	6 L	<u>148,250,907</u>	<u>223,065,404</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 54 son parte integral de estos Estados Financieros.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

MAPFRE Seguros Honduras, S.A. (la Compañía) se constituyó originalmente como Aseguradora Hondureña, S.A., en la Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras en el año 1954. Su finalidad principal es hacer operaciones de seguros y reaseguros, fianzas, y reafianzamientos en los diversos ramos que autoriza el Código de Comercio y los que señalen las leyes respectivas.

En el año 2006, la entidad Mundial Desarrollo de Negocios, S.A. adquirió el 73% de las acciones de la Compañía y a raíz de esta nueva estructura accionaria, la Compañía pasó a denominarse Aseguradora Hondureña Mundial, S.A.

En el año 2010, la Compañía Mundial de Desarrollo de Negocios, S.A., fue adquirida por Grupo MAPFRE, un grupo empresarial español independiente, que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras y de servicios. En consecuencia, a partir del mes de mayo de 2011, la Compañía cambió su denominación social a MAPFRE Seguros Honduras, S.A. ("la Compañía"), siendo su domicilio en Torre Morazán -, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, Francisco Morazán.

La Compañía es subsidiaria de MPF América Central, S.A.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2020 se autorizó el aumento del capital de la Compañía, el cual fue formalizado mediante instrumento público No. 50 del 4 de diciembre de 2020, para incrementar el capital suscrito de L160,000,000 a L180,000,000. El incremento se realizó mediante capitalización de utilidades acumuladas por L20,000,000 provenientes de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 el capital suscrito y pagado es por L 180,000,000.

(2) Bases para preparar los Estados Financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad), (Véase nota 38). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 30 de marzo de 2026.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)****(b) Bases de medición***

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras, corporativos y del Tesoro de los Estados Unidos de América por medirse a costo amortizado, y el pasivo por beneficios definidos que es medido al valor presente del estimado del importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, ambos con efecto en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a la tasa de cambio vigente, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado (nota 3.2h).
- La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses por cobrar (nota 3.2k).
- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2i).
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2j).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1l).
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1m).
- Pasivo Contingente Laboral (nota 36).

(3) Resumen de políticas de contabilidad materiales

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas. Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen por separado en el estado de resultado por los endosos de devolución emitidos en el período.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros y fianzas. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro y fianzas a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Costos por adquisición y conservación de seguros

La Compañía contabiliza como gastos de intermediación, el total de las comisiones incurridas en el año, sobre las pólizas de seguro emitidas y facturadas en el mismo período. Véase además los gastos técnicos diversos (nota 3.1k) e ingresos técnicos diversos (nota 3.1j).

(d) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(e) Reserva de riesgos en curso (primas no ganadas)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte y fianzas para el cual difiere el 50% y el de vida individual, a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24avos, para los seguros anuales.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24avos que correspondan.

Las variaciones por aumento y por disminución de las reservas de riesgos en curso son registradas en el estado de resultado en cada fecha de reporte.

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(f) Reservas matemáticas

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual (reservas matemáticas) son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas y se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión. Las variaciones por aumento y por disminución de las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultado en cada fecha de reporte. Esta reserva es dada de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

(g) Reserva para riesgos catastróficos

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

La reserva catastrófica se constituye por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo con una fórmula establecida en el Artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 13 de enero de 2004.

(h) Reservas de previsión

Reserva para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% por resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(i) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

(j) Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(k) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(l) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados y la correspondiente reserva para siniestros a cargo de reaseguradores y reafianzadores en el activo, aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

(m) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. Esta reserva no será acumulativa.

(n) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos disponibles para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos (otros pasivos) y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar y las cuentas a cobrar (primas a cobrar, deudas a cargo de reaseguradores y otras cuentas a cobrar).

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo y cuando aplicase, a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones se registran al costo.**(b) Activos financieros a costo amortizado.**

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en certificados y otros valores emitidos por instituciones financieras se registran al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente se miden a costo amortizado.

La Compañía mide a costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos en cuenta corriente y ahorro en instituciones financieras.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los depósitos a plazo con vigencia de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

(d) Préstamos

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios y se miden por el monto original otorgado más los intereses devengados, netos de los pagos recibidos y de la estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

La estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2k.

(e) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el monto original facturado más los endosos de aumento neto de los pagos recibidos y endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados y de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

(Continúa)

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2i.

(f) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2j.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

- (a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(g) Deterioro de activos financieros

Véase las políticas de la estimación por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado (nota 3.2h) estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2i), estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2j), y la estimación del deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 3.2k).

(h) Estimación por deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

La Compañía evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la compañía con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- i) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado,
- ii) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- iii) La IF por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- iv) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.

(Continúa)

- v) El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- vi) La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.

(i) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La Resolución 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza.

(j) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SS No.913/26-11-2021 , que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido se aplicarán si se presentan indicadores de deterioro tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos establecidos en el contrato, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

(k) Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar se constituye de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la CNBS para cada una de las categorías de clasificación según la circular CNBS No. 001/2025, Resolución GEE No. 004/09-01-2025 reforma a la **"NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACION DE CARTERA CREDITICIA"** de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

El saldo de la estimación representa la cantidad que la Administración de la Compañía considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos provenientes de fideicomisos bajo distintas formas de administración aun cuando no estén reflejados en los estados financieros de la Compañía, cuando la institución asuma riesgos sobre los mismos.

Créditos de consumo

Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales, incluyendo las contraídas mediante tarjetas de crédito, y, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del prestatario, puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas o similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a esos créditos como microcrédito, pequeño deudor comercial o gran deudor comercial, dependiendo del monto de endeudamiento.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Criterios de clasificación. La clasificación de la cartera de consumo se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda, aplicando la descripción de las categorías contenidas en la tabla 5A, 5B y 6 de la resolución GEE No. 004/09-01-2025.

Categorías de clasificación y criterios para la constitución de las estimaciones por deterioro:

La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro para estos deudores se aplican los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación descritas en las Tablas 5A, 5B y 6, de la resolución GEE No. 004/09-01-2025. Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos mayores o igual a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por Deterioro con otras Garantías	Estimaciones por Deterioro de Créditos para Educación con Garantías Recíprocas / Hipotecarias
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%	60%
V	Pérdida	Más de 120 días	100%	100%

Los créditos de consumo, cuyo plan de amortización se haya pactado con pagos periódicos en plazos menores a treinta (30) días, serán clasificados de acuerdo con las categorías de la tabla siguiente:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por Deterioro
I	Buenos	Hasta 8 días	1%
II	Especialmente Mencionados	De 9 a 30 días	5%
III	Bajo Norma	De 31 a 60 días	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 61 a 120 días	60%
V	Pérdida	Más 121 días	100%

Tratamiento de garantía hipotecaria: En el caso que los créditos de consumo cuenten con garantía hipotecaria, para efectos de constitución de las estimaciones por deterioro, se aplicarán los porcentajes señalados en la Tabla 5A o 6, de la siguiente manera: a) Categorías I y II: Los porcentajes de las estimaciones se aplican sobre el saldo adeudado; b) Categorías III, IV y V: Los porcentajes de estimación por deterioro se aplican sobre la diferencia entre el saldo adeudado y el valor de avalúo de las garantías hipotecarias neto del descuento contenido en el Anexo 1 de las presentes Normas. No obstante, dichas estimaciones no pueden ser inferiores a los porcentajes mínimos aplicados sobre el saldo adeudado, así: 15% para la Categoría III, 40% para la Categoría IV y de 60% para la Categoría V.

Con el fin de aplicar lo dispuesto en éste numeral y garantizar la transparencia entre las Instituciones Supervisadas y el deudor, la estructuración de las operaciones y la constitución legal de dichas garantías debe estar pactado expresamente por las partes y aceptado formalmente por éstos, a efecto de que las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles podrán ser utilizadas para garantizar a su vez otras operaciones.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Créditos para vivienda

Los créditos que se deben clasificar bajo esta agrupación son los contraídos por personas naturales, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio, asimismo la compra de un lote de terreno para vivienda. En todos los casos el crédito debe contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente, o con garantía recíproca cuando el crédito sea para financiamiento de vivienda social. Perentoriamente, mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compra venta debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como de consumo.

Criterios de clasificación: La clasificación de los créditos para vivienda se efectuará sobre la base de la morosidad en el pago de las cuotas de amortización, de acuerdo con las categorías de la Tabla 7 de la Resolución GEE No. 004/09-01-2025.

Categorías de clasificación y criterios para la constitución de las estimaciones por deterioro: La clasificación será del cien por ciento (100%) y para determinar las estimaciones por deterioro para estos deudores se aplican los porcentajes de las estimaciones sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación descritas en la siguiente tabla:

Categoría	Créditos	Días de Mora	Con Garantía Hipotecaria Solamente	Con Garantía Hipotecaria más Garantía sobre Depósitos Pignorados en la misma institución, Garantía Recíproca o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
I-A	Buenos	Hasta 30 días	0%	0%
I-B	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 61 a 120 días	3%	3%
III	Bajo Norma	De 121 a 210 días	20%	20%
IV	Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	50%	50%
V	Pérdida	Más de 360 días	70%	70%

Para efectos de la constitución de las estimaciones por deterioro, los porcentajes anteriores se aplican sobre el monto adeudado y no se descontará el valor de avalúo de las garantías hipotecarias para el cálculo correspondiente.

En el caso de que un deudor de vivienda cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para la Categoría I-B, el porcentaje de estimaciones por deterioro será de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neta de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones de vivienda pendientes. En el caso que no se logre cubrir el cien por ciento (100%) de las obligaciones, las operaciones crediticias se clasificarán como Garantía Hipotecaria Solamente. Para la clasificación de los créditos de vivienda, debe considerarse la fecha de la cuota en mora más antigua. Si un deudor mantiene más de un crédito para vivienda, todos ellos quedarán clasificados según el mayor atraso registrado.

(Continúa)

Pasivos financieros

(l) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados por contratos en proceso de perfeccionamiento o para la aplicación posterior sobre contratos vigentes y otras obligaciones contractuales con los asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(m) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones y bonificaciones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por las primas netas facturadas por la colocación de negocios de seguros. En el caso de las comisiones, estas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la prima, caso contrario se clasifican como comisiones por devengar.

(n) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo con cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(o) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por Intereses

Los intereses sobre préstamos se reconocen como ingresos a medida se devengan. De acuerdo con la normativa vigente de la CNBS, la Compañía tiene por política no calcular intereses sobre préstamos que tienen una mora de tres (3) meses y los intereses pendientes de cobro previamente registrados sobre dichos préstamos son reversados de los ingresos del período para reconocerse como tal conforme estos son pagados por el deudor.

Los intereses generados por las inversiones se reconocen a medida se devengan utilizando el método de interés efectivo.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Corresponde a los terrenos y edificios, vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Edificios	40
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de informática	5

3.6 Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada.

Los costos asociados con el desarrollo de programas de software para computadora son reconocidos como gastos cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la Compañía y que generarán probablemente beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyendo costos de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos así:

	<u>Años</u>
Licencias	1
Programas y software	5 - 7

3.7 Propiedades de inversión

La Compañía mantiene activos como propiedades de inversión con el fin de alquiler o venta a largo plazo.

La medición es al costo neto de la depreciación acumulada y se deprecian como se indica en la nota 3.5.

3.8 Beneficios para empleados**Planes de beneficios diversos**

Actualmente, la Compañía cuenta con un manual de beneficios para los empleados, los cuales se listan a continuación:

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

- Revisión anual de salarios: conforme a costo anual de vida y méritos
- Anticipos de sueldo: brindar ayuda a los colaboradores para poder atender necesidades de consumo urgentes o extraordinarias, de naturaleza familiar, doméstica o personal.
- Plan de carrera: programa de capacitación para impulsar el desarrollo profesional y personal de los colaboradores.
- Apoyo educacional: para aquellos colaboradores que se encuentren estudiando en instituciones de educación superior carreras alineadas al negocio de seguros.
- Apoyo por fallecimiento: en caso de fallecimiento dentro del núcleo familiar.
- Seguro colectivo de vida.
- Descuentos en pólizas de seguro: contratadas por los colaboradores.
- Uniformes: para colaboradores que cubren puestos operativos, cobradores y mensajeros.
- Combustible: subvención por uso de vehículo particular.
- Feria de salud: al menos una vez al año, para prevención de la salud de los colaboradores.
- Préstamos a empleados a tasas de interés mejoradas en comparación a las utilizadas por el sistema bancario nacional.
- Festejo día de la madre y día del padre
- Fiesta de navidad
- Incentivo por matrimonio
- Incentivo por nacimiento de hijo
- Incentivo por graduación (culminación de estudios)
- Incentivo por cumpleaños

Los costos asociados con estos beneficios son registrados cuando se incurren, dentro de los otros gastos de personal (gastos de administración).

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el período de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Otros pasivos

Los otros pasivos están conformados principalmente por provisiones, incluyendo la provisión para contingencias (véase nota 3.11).

Excepto por la provisión para contingencias, las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

3.11 Provisión para contingencias

La Compañía registra una provisión por pasivos contingentes (demandas) de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la Resolución 028/11-01-2018, aplicando los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial y de ninguna manera constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas, y de obtener la no objeción por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en cumplimiento del artículo 57 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.13 Aportes patrimoniales no capitalizados

Reserva legal

De acuerdo con el Artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Como parte del Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la Resoluciones GRD No.638/03-10-2022 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); MAPFRE Seguros Honduras, S. A., ha establecido un sistema de gestión integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesta la Institución. El mismo es gestionado anualmente a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de establecer el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que la Compañía está o puede estar expuesta.

Definiciones

Riesgo: La posibilidad de que eventos futuros den lugar a consecuencias adversas para la consecución de los objetivos económicos y de negocio o la situación financiera de la Compañía.

Apetito de riesgo: Marco global de actuación sobre el riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, incluyendo los tipos de riesgo y los límites aplicables a los mismos para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones adversas.

Límites de riesgo: niveles específicos de riesgo por tipo de riesgo, producto o ramo.

Tolerancia al riesgo: Desviación sobre los límites de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir.

Responsables: Todos los funcionarios y empleados de la Compañía.

La Política de Gestión de Riesgos de la Compañía define los riesgos que deben ser abarcados, al menos, por el Sistema de Gestión de Riesgos:

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

- Riesgo de suscripción (vida y no vida)
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operacional
- Riesgo de liquidez y concentración
- Riesgo de incumplimiento
- Riesgos estratégicos y de gobierno corporativos

(4.1) Riesgos de suscripción

Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

Suscripción de contratos

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y/o patrimoniales y fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos.

De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de riesgos (giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar)
- Tarifas de riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
 - Deducibles, coaseguros,
 - Límites de exposición de riesgo,
 - Límites de reaseguro,
 - Límites de retención,
 - Ubicación de riesgos (daños), entre otros.

También la Compañía efectúa controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

Suficiencia de primas

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Compañía sean insuficientes para cubrir los riesgos asumidos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales, indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo, la suficiencia de las primas en su conjunto y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

Reservas técnicas y matemáticas

Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante Resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo Resolución SSE No.834/09-10-2017, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

(4.2) Riesgos de mercado

Es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

Los factores de riesgo son:

- Tasa de interés,
- Tipo de interés,
- Tipo de cambio,
- Inflación
- Precio de acciones y su volatilidad.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una Política interna de Inversiones en donde en apego estricto al reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Compañía, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrece a los asegurados.
- Límites para inversión en renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.
- En complemento de lo anterior, la Compañía utiliza una serie de herramientas para evaluar la gestión de las Inversiones y los rendimientos generados por la misma, entre ellos Valor en Riesgo (VaR) y el Benchmarking de Inversiones.

(4.3) Riesgo de crédito

Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: inversiones de renta fija, primas por cobrar, préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, riesgo de contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes Políticas: Política de Riesgos de Crédito, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Manual de Préstamos interno de la Entidad, Política de Reaseguro y su Security List, en donde se establecen algunas características como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento
- Límites por rating emitidos por agencias de calificación de riesgos
- Constitución de reserva en caso de incumplimiento
- Garantías colaterales en los casos aplicables
- Requisitos que debe cumplir el posible deudor
- Procedimientos de aprobación de los créditos

(Continúa)

(4.4) Riesgo operativo

Representa la pérdida posible, derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, y de sucesos externos. A continuación, se comentan sobre sus variables:

Riesgo de fraude: La Compañía vigila constantemente en los procesos de liquidación de siniestros, para que los asegurados no lleven a cabo acciones de fraude contra la misma. Cuando se detectan y comprueban actos de fraude se recopila y documenta cada caso tomando las acciones pertinentes.

Riesgo de procesos: La Compañía continúa trabajando en el proyecto de revisión, levantamiento y simplificación y modelación de procesos críticos en la gestión del seguro, acorde a las empresas del Grupo esperando como resultados: oportunidades de mejora, mayor eficiencia y control de los mismos. Con lo anterior, se reducirá la exposición a errores u omisiones significativas de procesos que puedan impactar negativamente en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Riesgo de sistemas: Para mitigar los riesgos inherentes a: fallas de cualquier tipo en los sistemas de la Compañía, calidad de la información, errores de programación, capacidad de los sistemas, seguridad de la información, compatibilidad, oportunidad de entrega de información entre otros, se cuenta con una política de manejo de la tecnología en la cual se describen procedimientos relacionados a:

- Uso de comunicaciones y su resguardo
- Respaldo, acceso y uso de servidores
- Manejo de información y su resguardo
- Uso y actualización de equipos
- Seguridad informática
- Mantenimiento y actualización de los sistemas
- Plan de contingencia informático
- Uso de tecnología de información
- Adicionalmente se cuenta con:
- Unidad de seguridad informática que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos informáticos.
- Auditorías informáticas internas anuales para evaluar la operatividad informática y seguridad de los sistemas.
- Además de lo anterior y trabajando con el plan de obsolescencia, la Compañía ha iniciado a operar con el nuevo Core de Seguros REEF.

Riesgo de personas: Constantemente la Compañía se ve expuesta a riesgos de pérdida ocasionadas por errores u omisiones del ser humano, por lo cual para reducir la exposición a dichos riesgos se cuenta con políticas, procedimientos y protocolos que establecen los deberes y derechos que los empleados deben poner en práctica al ejecutar sus funciones diarias, estos lineamientos están a la disposición de todos los empleados.

La Compañía cuenta con una Unidad de Recursos Humanos que utiliza procedimientos de reclutamiento y selección donde se establecen los parámetros que se deben seguir para obtener el recurso humano idóneo según las necesidades de personal de la Compañía. Para mitigar el riesgo de errores humanos por falta de conocimiento se cuenta con un manual de capacitación en base a riesgos, que indica los parámetros a seguir para capacitar y desarrollar los empleados de la Compañía, estableciendo primero diagnósticos de capacitación para luego establecer la formación orientada a fortalecer competencias y habilidades que el empleado necesita para el mejor desempeño de sus funciones, además se tiene la política de evaluación de desempeño anual la cual se efectúa a través de la herramienta denominada "SuccesFactor" donde se mide el cumplimiento de los objetivos de cada empleado en su puesto, así como sus competencias, se identifican áreas de mejora y el plan de acción correspondiente para mejorar o fortalecer las competencias que presentaron debilidades en la evaluación.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

También se sigue el procedimiento para control de vacaciones para que los empleados tomen los descansos correspondientes para lograr un equilibrio entre el trabajo y su vida personal con lo cual se minimiza el riesgo de errores causados por cansancio excesivo. Para mitigar el riesgo de pérdida de personal clave en la entidad, se cuenta con un plan de sucesión, definiendo los puestos y personas claves dentro de la Entidad para los cuales hay un programa de desarrollo en el tiempo, adicionalmente se cuenta con la política de movilidad interna / externa para desarrollar personas con habilidades y capacidades globales, que permitirá la movilidad interna o externa del personal de la Entidad dentro del grupo MAPFRE.

Riesgos físicos: Para mitigar riesgos potenciales como robo, fuego y otros, la Entidad sigue procedimientos de seguridad que protegen los activos, así como al recurso humano de la misma.

Riesgos externos: La Entidad monitorea constantemente su ambiente externo para tomar acciones oportunas ante posibles riesgos provenientes de cambios en el entorno político, regulatorio, fiscal, competencia, naturaleza, clientes, entre otros.

Además de lo anterior, la Compañía cuenta con el plan de continuidad de Negocio. El mismo recoge todas las situaciones de inoperatividad de sus sucursales y a su vez las acciones de mitigación y levantamiento de operaciones de respaldo ante los sucesos previstos.

En el año 2025 se realizó la evaluación del Riesgo Operativo denominada “Cambios en los Procesos” a través de la plataforma de Riskm@p con el propósito de identificar en cada riesgos: la importancia relativa, la probabilidad de ocurrencia y el entorno de control, determinado, la criticidad de los factores de riesgos, tipos de riesgo y procesos identificación acciones de mejora a través de la consecuencia de planes de acciones desarrollados, para aquellos riesgos que superan el apetito y tolerancia de riesgo. Sumado a lo anterior, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza monitoreos de los principales riesgos que gestiona la Entidad, así como, evaluaciones independientes sobre los procesos mayor importancia, buscando fortalecer el Sistema de Control Interno y el Gobierno Corporativo.

(4.5) Riesgo de liquidez

Se define como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia.

Como medida de control, la Compañía cuenta con una Política de gestión de riesgo de liquidez. Además, la Compañía desarrolló e implementó un Modelo de Riesgo de Liquidez interno que permite estimar y proyectar las necesidades de recursos monetarios, para poder estar atentos al desarrollo de la liquidez del negocio y poder hacer uso de los planes de contingencia en caso de ser necesarios. Las proyecciones se realizan de forma semanal y toma en cuenta los ingresos y egresos de efectivo con el objetivo de asegurar un monto mínimo de efectivo disponible para cumplir con las obligaciones de corto plazo contraídas con los asegurados, distribuidores, proveedores de bienes y servicios, accionistas y otros.

Al 31 de diciembre de 2025		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Disponibilidades	L	148,250,907				
Inversiones financieras		30,225,421	69,500,000	541,263,086	414,275,556	428,682,409
Préstamos e intereses, neto		256,009	512,018	2,816,098	11,117,210	17,941,639
Primas a cobrar, neto		401,359,845	225,717,804	10,072,783	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		6,527,014	29,243,277	209,244,344	-	-
Total activos	L	586,619,196	324,973,099	763,396,311	425,392,766	446,624,048

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.
Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Al 31 de diciembre de 2025		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos						
Obligaciones con asegurados	L	27,975,408	-	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		39,409,753	146,472,191	517,304,868	-	-
Obligaciones con intermediarios		56,267,029	31,643,600	1,412,113	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		96,353,924	10,667,553	103,743,608	22,541,991	34,784,461
Total pasivos	L	220,006,114	188,783,344	622,460,589	22,541,991	34,784,461
Brecha de liquidez neta	L	366,613,082	136,189,755	140,935,722	402,850,775	411,839,587
Al 31 de diciembre de 2024		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Disponibilidades	L	223,065,404	-	-	-	-
Inversiones financieras		37,928,762	59,723,860	799,787,112	440,329,775	24,539,636
Préstamos e intereses, neto		382,976	765,953	3,351,463	8,131,259	11,730,122
Primas a cobrar, neto		258,175,237	301,146,231	12,276,013	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		17,494,033	12,357,379	220,569,901	1,424,750	-
Total activos	L	537,046,412	373,993,423	1,035,984,489	449,885,784	36,269,758
Pasivos						
Obligaciones con asegurados	L	18,044,139	-	-	-	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		109,092,332	95,709,922	593,506,006	6,705,164	-
Obligaciones con intermediarios		42,789,515	41,177,715	1,678,580	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		48,818,211	15,579,194	121,769,534	37,970,858	26,594,667
Total pasivos	L	218,744,197	152,466,831	716,954,120	44,676,022	26,594,667
Brecha de liquidez neta	L	318,302,215	221,526,592	319,030,369	405,209,762	9,675,091

(4.6) Riesgo cambiario
Al 31 de diciembre de 2025

	<u>Lempiras</u>	<u>Dólares</u>	<u>Totales</u>
Activos			
Disponibilidades	99,060,756	49,190,151	148,250,907
Inversiones financieras	943,220,880	540,725,592	1,483,946,472
Préstamos e intereses	32,642,974	-	32,642,974
Primas a cobrar	485,485,298	151,665,134	637,150,432
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	407,261,135	21,199,430	428,460,565
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	9,480,011	-	9,480,011
Propiedades de inversión	11,593,828	-	11,593,828
Propiedad, planta y equipo	55,644,472	-	55,644,472
Otros activos	197,057,459	-	197,057,459
Total activos	2,241,446,813	762,780,307	3,004,227,120
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	27,975,408	-	27,975,408
Reservas para siniestros	369,562,652	38,531,127	408,093,779
Reservas técnicas y matemáticas	525,959,873	80,876,163	606,836,036
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	601,796,601	101,390,211	703,186,812
Obligaciones con intermediarios	79,757,179	9,565,563	89,322,742
Cuentas a pagar y otros	268,091,537	-	268,091,537
Total pasivos	1,873,143,250	230,363,064	2,103,506,314
Posición neta	368,303,563	532,417,243	900,720,806

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***Al 31 de diciembre de 2024**

Activos	<u>Lempiras</u>	<u>Dólares</u>	<u>Totales</u>
Disponibilidades	162,507,834	60,557,570	223,065,404
Inversiones financieras	920,124,488	442,184,657	1,362,309,145
Préstamos e intereses	24,361,773	-	24,361,773
Primas a cobrar	433,039,416	138,558,065	571,597,481
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	402,890,804	131,082,977	533,973,781
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	10,204,208	-	10,204,208
Propiedades de inversión	11,615,364	-	11,615,364
Propiedad, planta y equipo	49,219,437	-	49,219,437
Otros activos	209,162,371	-	209,162,371
Total activos	<u>2,223,125,695</u>	<u>772,383,269</u>	<u>2,995,508,964</u>
Pasivos	<u>Lempiras</u>	<u>Dólares</u>	<u>Totales</u>
Obligaciones con asegurados	18,044,139	-	18,044,139
Reservas para siniestros	364,282,067	137,515,927	501,797,994
Reservas técnicas y matemáticas	522,796,107	82,106,166	604,902,273
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	726,995,333	78,018,091	805,013,424
Obligaciones con intermediarios	77,403,469	8,242,340	85,645,809
Cuentas a pagar y otros	250,732,466	-	250,732,466
Total pasivos	<u>1,960,253,581</u>	<u>305,882,524</u>	<u>2,266,136,105</u>
Posición neta	<u>262,872,114</u>	<u>466,500,745</u>	<u>729,372,859</u>

(4.7) Riesgo de incumplimiento

Se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la entidad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad, dando como seguimiento un cumplimiento en las normativas regulatorias relacionadas al negocio, adicionando las especiales de como la de Lavado de Activos y Privación de Dominio, las políticas internas y otros riesgos asignados por el Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal: Con el objetivo de mitigar riesgos legales que involucren posibles contingencias negativas para la Compañía, se cuenta con asesoría legal externa que orienta constantemente al personal de la Compañía en todos los procesos y decisiones operativas, adicionalmente se cuenta con procedimientos de control interno para la aplicación efectiva de todo el marco normativo vigente y la Unidad de Cumplimiento quien se encarga de velar constantemente por el cumplimiento de dicho marco normativo.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

La Compañía se apeg a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios,
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, revisión de portal "INFONET", investigaciones propias de la Compañía.
- Revisión de alertas que genera el módulo informático interno de cumplimiento tales como:
- Informe sobre transacciones que superan US\$4,000 y L200,000.00
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Pólizas que son canceladas anticipadamente
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de PEPS.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF.
- Entre otros.

Se da el seguimiento respectivo a cada alerta y se toman las acciones pertinentes para mitigar el riesgo inherente.

Riesgo reputacional: Con el objetivo de mitigar el riesgo de daños a la imagen de la Compañía, existen procedimientos de supervisión constante a todos los procesos operativos para garantizar que se cumpla con todo el marco normativo vigente, políticas y procedimientos internos, y en general con cualquier directriz establecida por la Compañía orientada a minimizar la exposición a errores u omisiones significativos que pudieran causar daño reputacional a la Compañía. Adicionalmente se cuentan con indicadores de seguimiento de la calidad en algunos procesos relacionados con la atención al cliente, Políticas de comunicación y relacionadas a sus colaboradores.

(4.8) Riesgo estratégico

Para evitar desviaciones importantes en la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía, se monitorea mediante las reuniones de Análisis Estratégicos REA y el seguimiento a los indicadores claves, el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en los principales ejes del mapa estratégico:

- Aprendizaje y crecimiento
- Procesos
- Clientes
- Finanzas

(4.9) Riesgo de suficiencia patrimonial (insolvencia)

La Compañía evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la CNBS, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

Modelo Interno Basado en Riesgos

MAPFRE Honduras por ser parte de una compañía multinacional (GRUPO) cuya matriz se encuentra en España, también prepara de forma semestral una medición de los riesgos con el objetivo de determinar mediante la herramienta denominada "Modelo Interno Basado en Riesgos, con el objetivo de asignarle un valor a los principales riesgos que se gestiona en la Entidad y determinar si el Patrimonio de la Compañía posee la cobertura adecuada para cubrir las posibles pérdidas derivada de los riesgos, así como determinar si los resultados anualizados de la Entidad superan o no el costo de capital determinado por el GRUPO. El modelo además de cuantificar las cargas en cada riesgo expone en que línea de negocio y/o tipo de riesgo se concentra mayor cantidad de exposición.

Solvencia II

MAPFRE Honduras debe proporcionar a la matriz la información necesaria para que sea calculado por el área de gestión de riesgos corporativo el capital económico del grupo mediante la fórmula estándar requerida por la normativa de Solvencia II.

Auditoría interna

La Compañía cuenta con la Unidad de Auditoría Interna quien vela constantemente para que la administración cumpla con la ejecución de todos los controles establecidos para la mitigación de todos los riesgos relacionados a la actividad aseguradora.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.
Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)
(5) Información por segmentos

El margen técnico de la Compañía segmentado por ramos para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	1,776,429,693	1,011,167,363	1,145,469,307	47,988,948	3,981,055,311
Devoluciones y cancelaciones de primas		(310,841,665)	(378,071,892)	(162,232,186)	(2,423,111)	(853,568,854)
Primas netas		1,465,588,028	633,095,471	983,237,121	45,565,837	3,127,486,457
Primas cedidas		(1,333,521,922)	(512,960,210)	(347,082,339)	(30,101,747)	(2,223,666,218)
Primas netas de retención		132,066,106	120,135,261	636,154,782	15,464,090	903,820,239
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		17,074,100	8,422,110	15,797,857	10,872,150	52,166,217
Variación en las reservas Técnicas (gasto)		(1,193,927)	(1,716,303)	(23,765,028)	(2,352,662)	(29,027,920)
Primas netas devengadas		147,946,279	126,841,068	628,187,611	23,983,578	926,958,536
Comisiones y participaciones en reaseguro cedido		464,435,365	147,163,793	65,415,185	7,877,525	684,891,868
Gastos de intermediación		(381,282,230)	(94,747,585)	(129,830,431)	(1,911,218)	(607,771,464)
Margen de aseguramiento		231,099,414	179,257,276	563,772,365	29,949,885	1,004,078,940
Siniestros y gastos de liquidación		(345,579,480)	(355,233,530)	(364,898,906)	-	(1,065,711,916)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		277,345,085	254,018,389	75,479,461	-	606,842,935
Salvamentos y recuperaciones		-	160,939	47,708,541	-	47,869,480
Siniestros netos		(68,234,395)	(101,054,202)	(241,710,904)	-	(410,999,501)
Margen técnico	L	162,865,019	78,203,074	322,061,461	29,949,885	593,079,439

Al 31 de diciembre de 2024		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	1,798,581,430	960,064,610	1,119,555,172	29,043,142	3,907,244,354
Devoluciones y cancelaciones de primas		(366,620,652)	(336,061,614)	(151,690,788)	(526,910)	(854,899,964)
Primas netas		1,431,960,778	624,002,996	967,864,384	28,516,232	3,052,344,390
Primas cedidas		(1,286,044,722)	(496,282,195)	(344,875,322)	(19,429,142)	(2,146,631,381)
Primas netas de retención		145,916,056	127,720,801	622,989,062	9,087,090	905,713,009
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		11,579,355	6,837,427	3,077,574	3,900,138	25,394,494
Variación en las reservas Técnicas (gasto)		(9,479,519)	(4,975,265)	(28,093,665)	(480,704)	(43,029,153)
Primas netas devengadas		148,015,892	129,582,963	597,972,971	12,506,524	888,078,350
Comisiones y participaciones en reaseguro cedido		477,220,591	123,959,435	62,262,792	6,133,914	669,576,732
Gastos de intermediación		(385,848,242)	(107,453,544)	(127,291,481)	(1,596,125)	(622,189,392)
Margen de aseguramiento		239,388,241	146,088,854	532,944,282	17,044,313	935,465,690
Siniestros y gastos de liquidación		(323,778,388)	(387,123,396)	(406,675,584)	(455,001)	(1,118,032,369)
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		255,454,967	273,847,679	130,199,272	227,499	659,729,417
Salvamentos y recuperaciones		-	416,832	48,020,785	-	48,437,617
Siniestros netos		(68,323,421)	(112,858,885)	(228,455,527)	(227,502)	(409,865,335)
Margen técnico	L	171,064,820	33,229,969	304,488,755	16,816,811	525,600,355

(6) Disponibilidades

Las disponibilidades en efectivo se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Efectivo en caja	L	57,881	57,881
Depósitos en entidades supervisadas		148,193,026	223,007,523
	L	148,250,907	223,065,404

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en depósitos en instituciones supervisadas (bancos que operan en Honduras) y en efectivo en caja se incluyen saldos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,865,121 (L49,190,151) y US\$2,386,035 (L60,557,570), respectivamente.

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo son aquellos depósitos a plazo que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no cuenta con equivalentes de efectivo.

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Por su clasificación			
1. Inversiones financieras a costo amortizado			
valores representativos de deuda:			
Valores emitidos por instituciones del Estado	L	785,628,259	473,619,213
Valores emitidos por instituciones financieras		671,848,373	869,863,226
Valores emitidos por otras instituciones		6,219,319	4,883,265
Inversiones financieras a costo amortizado		<u>1,463,695,951</u>	<u>1,348,365,704</u>
Rendimientos financieros		20,225,421	13,918,341
		<u>1,483,921,372</u>	<u>1,362,284,045</u>
2. Inversiones financieras al costo			
Acciones y participaciones, neto (e)		25,100	25,100
	L	<u>1,483,946,472</u>	<u>1,362,309,145</u>

Las inversiones financieras al costo amortizado por emisor se detallan a continuación:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Bonos de la Secretaría de Finanzas (a)	L	785,628,259	473,619,213
Bonos corporativos (b)		120,653,667	85,351,416
Certificados de depósito a plazo (c)		551,194,706	784,511,810
Bonos del Tesoro de EE.UU. (d)		6,219,319	4,883,265
	L	<u>1,463,695,951</u>	<u>1,348,365,704</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones en bonos emitidos por la Secretaría de Finanzas en lempiras y dólares devengan interés entre el 0.75% y 10.45% (entre 0.75% y 10.75% en 2024) de interés anual y vencen entre los años 2026 y 2035, (entre los años 2025 y 2034 en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, se incluyen bonos emitidos por la Secretaría de Finanzas en dólares de los Estados Unidos de América por US\$16,590,640 (L437,556,552) y US\$5,757,656 (L146,089,581) en 2024.

- (b) Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones en bonos corporativos en lempiras y dólares de los Estados Unidos de América devengan entre 5.79% y 11.50% de interés anual y vencen entre los años 2026 y 2030 (2024: entre 9.15% y 9.50% y vencen en 2026 y 2027).

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Al 31 de diciembre de 2025, se incluyen bonos corporativos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$ 950,000 (L25,055,015).

- (c) Al 31 de diciembre de 2025, los certificados de depósito a plazo en lempiras y dólares devengan entre 4.5% y 16.65% de interés anual y vencen en el año 2026 (2024: entre 6.31% y 18.50% y vencen entre los años 2025 y 2026).

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,726,000 (L71,894,706)) y US\$11,477,187 (L291,211,811), respectivamente.

- (d) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las inversiones en bonos emitidos por el Tesoro de Estados Unidos corresponden a US\$235,815 (6,219,319) y US\$192,458 (4,883,265) en 2024, devengan entre 2.75% y 4.13% de interés anual y vencen entre los años 2028 y 2034 (2024: 2.75% y 4.13% de interés anual y vencen entre los años 2028 y 2034).

- (e) Las inversiones en acciones se resumen como sigue:

	<u>Porcentaje de participación</u>		31 de diciembre	
			2025	2024
Fondo Hondureño de Inversión Turística, S.A.	0.59%	L	3,402,240	3,402,240
Fomento e Inversiones, S. A.	0.67%		23,100	23,100
Banco Atlántida, S. A.	0.05%		2,000	2,000
			<u>3,427,340</u>	<u>3,427,340</u>
Deterioro Fondo Hondureño de Inversión Turística, S.A.			<u>(3,402,240)</u>	<u>(3,402,240)</u>
		L	<u>25,100</u>	<u>25,100</u>

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle		Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L	3,427,340	1,277,311,929	1,280,739,269
Más (menos)				
Ganancia por diferencias de cambios en activos monetarios		-	13,049,053	13,049,053
Compra de instrumentos financieros, neto		-	246,677,120	246,677,120
Desapropiaciones (ventas o redenciones)		-	(188,672,398)	(188,672,398)
Estimación por deterioro en acciones		<u>(3,402,240)</u>	<u>-</u>	<u>(3,402,240)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>25,100</u>	<u>1,348,365,704</u>	<u>1,348,390,804</u>
Más (menos)				
Ganancia por diferencias de cambio en activos monetarios		-	18,508,717	18,508,717
Compra de instrumentos financieros, neto		-	986,436,922	986,436,922
Desapropiaciones (ventas o redenciones)		-	(893,346,751)	(893,346,751)
Amortización por primas y descuentos		-	3,731,359	3,731,360
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L	<u>25,100</u>	<u>1,463,695,951</u>	<u>1,463,721,051</u>

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

(8) Préstamos e intereses

La cartera de crédito de la Compañía clasificada por estatus y tipo de préstamos se detalla de la siguiente manera:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Por status y tipo de crédito			
Vigente			
Vivienda	L	30,224,157	22,052,367
Consumo		<u>2,433,312</u>	<u>2,321,345</u>
		32,657,469	24,373,712
Intereses por cobrar		36,653	33,643
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses a cobrar (nota 9)		<u>(51,148)</u>	<u>(45,582)</u>
	L	<u><u>32,642,974</u></u>	<u><u>24,361,773</u></u>

Tasa de cobertura de cartera bruta: 0.2% para 2025 y 2024.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado 8.5% para 2025 y 8.54% para 2024.

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los créditos otorgados con garantía de pólizas ascienden a L16,662 para 2025 y L171,565 para 2024.

Los principales deudores de la Compañía presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios al 31 de diciembre		% s/cartera bruta		% s/cartera bruta	
		2025		2024	
10 mayores clientes	L	22,522,441	68.97%	15,104,752	61.97%
20 mayores clientes		8,967,511	57.46%	5,677,091	23.29%
50 mayores clientes		1,167,517	3.58%	3,487,976	14.31%
Resto de clientes		-	0.00%	103,893	0.43%
Total	L	<u><u>32,657,469</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>	<u><u>24,373,712</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo (año actual)	%	Saldo (año anterior)	%
I Créditos buenos	L 32,505,326	99.53%	24,373,712	100.00%
II Créditos especialmente mencionados	152,143	0.47%	-	-
III Créditos bajo norma	-	-	-	-
IV Créditos de dudosa recuperación	-	-	-	-
V Créditos de pérdida	-	-	-	-
Total	L <u><u>32,657,469</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>	<u><u>24,373,712</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(9) Estimación por deterioro de préstamos e intereses por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L 51,148 y L45,582, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

		2025			2024		
		Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
Por sectores							
a) Comerciales	L	-	-	-	-	-	-
b) Vivienda		-	-	-	-	-	-
c) Consumo		51,148	-	51,148	45,582	-	45,582
Total	L	<u>51,148</u>	<u>-</u>	<u>51,148</u>	<u>45,582</u>	<u>-</u>	<u>45,582</u>
		2025			2024		
		Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
Por categorías de riesgo							
Categoría I	L	46,583	-	46,583	45,582	-	45,582
Categoría II		4,565	-	4,565	-	-	-
Categoría III		-	-	-	-	-	-
Categoría IV		-	-	-	-	-	-
Categoría V		-	-	-	-	-	-
Total	L	<u>51,148</u>	<u>-</u>	<u>51,148</u>	<u>45,582</u>	<u>-</u>	<u>45,582</u>
Por su garantía							
Hipotecaria	L	-	-	-	-	-	-
Prendaria		-	-	-	-	-	-
Fiduciaria		51,148	-	51,148	45,582	-	45,582
Total	L	<u>51,148</u>	<u>-</u>	<u>51,148</u>	<u>45,582</u>	<u>-</u>	<u>45,582</u>

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios ha sido el siguiente:

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023 L	57,786	-	57,786
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I	6,520	-	6,520
Menos: Liberación de estimaciones	(18,724)	-	(18,724)
Categoría I			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	45,582	-	45,582
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I	5,566	-	5,566
Saldo al 31 de diciembre de 2025 L	51,148	-	51,148

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la tasa de cobertura de cartera vencida era de 0.0%, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones entre el monto de la cartera vencida.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(10) Cuentas a cobrar y otros activos**

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros (nota 10.1)	L	657,251,807	588,124,949
Primas a cobrar de fianzas (nota 10.1)		6,150,118	2,302,026
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 10.2)		428,557,488	534,176,036
Estimación de deterioro de primas a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores y refinanciados (nota 10.4)		(26,348,416)	(19,031,749)
Total cuentas a cobrar	L	<u>1,065,610,997</u>	<u>1,105,571,262</u>
Otros activos			
Impuestos y contribuciones a deducir	L	3,598,471	17,185,963
Pago a cuenta (nota 28)		38,127,791	35,200,372
Activos intangibles, neto (nota 14)		139,585,404	117,273,584
Subrogaciones		6,514,802	29,534,043
Otros activos		9,230,991	9,968,409
Total otros activos	L	<u>197,057,459</u>	<u>209,162,371</u>

(10.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas se resumen como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Total primas a cobrar	L	663,401,925	590,426,975
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 10.4)		(26,251,493)	(18,829,494)
	L	<u>637,150,432</u>	<u>571,597,481</u>

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Antigüedad de las primas a cobrar			
0 – 60 días	L	585,912,566	504,074,772
61 – 90 días		25,752,684	52,212,954
91 – 120 días		23,427,347	14,811,786
121 – 150 días		7,984,510	11,209,133
151 – 180 días		7,458,833	1,670,457
Más de 181 días		12,865,985	6,447,873
	L	<u>663,401,925</u>	<u>590,426,975</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por US\$5,750,620 (L151,665,134) y US\$5,459,341 (L138,558,065), respectivamente.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(10.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores**

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Cuenta corriente	L	245,014,635	251,846,063
Reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 15)		183,542,853	282,329,973
		428,557,488	534,176,036
Estimación del deterioro acumulado (nota 10.4)		(96,923)	(202,255)
	L	428,460,565	533,973,781

(10.3) Partes relacionadas

El saldo de préstamos y cuentas por cobrar presenta los siguientes saldos con partes relacionadas:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Empresas vinculadas		1,160,344	1,181,599

(10.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2025			
	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	L 18,829,494	202,255	19,031,749
Traslado a ingresos técnicos diversos	(13,853,965)	(105,332)	(13,959,297)
Traslado a gastos técnicos diversos	21,275,964	-	21,275,964
Saldo Al 31 de diciembre de 2025	L 26,251,493	96,923	26,348,416

31 de diciembre de 2024			
	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	L 8,480,868	243,363	8,724,231
Traslado a ingresos técnicos diversos	(1,060,886)	(41,108)	(1,101,994)
Traslado a gastos técnicos diversos	11,409,512	-	11,409,512
Saldo Al 31 de diciembre de 2024	L 18,829,494	202,255	19,031,749

(11) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

		31 de diciembre	
		2025	2024
Activos eventuales	L	3,285,017	4,043,017
Bienes salvamentos		9,480,011	9,446,208
Amortización acumulada de activos eventuales		(3,285,017)	(3,285,017)
	L	9,480,011	10,204,208

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se vendieron bienes de salvamentos por L29,499,671 y L26,059,900, respectivamente.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

(12) Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo de la Compañía se conforman de la manera siguiente:

		<u>Instalaciones</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2024					
Costo	L	45,120,671	27,753,850	4,286,715	77,161,236
Depreciación acumulada		(10,573,553)	(13,785,632)	(1,510,299)	(25,869,484)
Saldo neto en libros	L	<u>34,547,118</u>	<u>13,968,218</u>	<u>2,776,416</u>	<u>51,291,752</u>
Saldo al 1 de enero de 2024					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L	34,547,118	13,968,218	2,776,416	51,291,752
(+) Adiciones netas		794,356	7,130,755	32,221	7,957,332
(-) Retiros netos		-	(245,186)	-	(245,186)
(-) Cargos por depreciación		(4,354,298)	(4,703,715)	(726,448)	(9,784,461)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	<u>30,987,176</u>	<u>16,150,072</u>	<u>2,082,189</u>	<u>49,219,437</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024					
Costo	L	45,915,027	32,880,582	4,318,936	83,114,545
Depreciación acumulada		(14,927,851)	(16,730,510)	(2,236,747)	(33,895,108)
Saldo neto en libros	L	<u>30,987,176</u>	<u>16,150,072</u>	<u>2,082,189</u>	<u>49,219,437</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	30,987,176	16,150,072	2,082,189	49,219,437
(+) Adiciones		897,206	1,644,870	14,722,317	17,264,393
(-) Retiros		-	(23,495)	(63,453)	(86,948)
(-) Cargos por depreciación		(4,382,658)	(3,785,316)	(2,584,436)	(10,752,410)
Saldo al final de 2025	L	<u>27,501,724</u>	<u>13,986,131</u>	<u>14,156,617</u>	<u>55,644,472</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025					
Costo	L	46,812,233	34,457,718	18,292,767	99,562,718
Depreciación acumulada		(19,310,509)	(20,471,587)	(4,136,150)	(43,918,246)
Saldo neto en libros	L	<u>27,501,724</u>	<u>13,986,131</u>	<u>14,156,617</u>	<u>55,644,472</u>

(13) Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión presentaba el siguiente movimiento:

Inmuebles		Saldo al 31/12/2024	Decrementos	Saldo al 31/12/2025
Terrenos	L	10,883,185	-	10,883,185
Edificios		732,179	(21,537)	710,643
Total	L	<u>11,615,364</u>	<u>(21,537)</u>	<u>11,593,828</u>
Inmuebles		Saldo al 31/12/2023	Decrementos	Saldo al 31/12/2024
Terrenos	L	10,883,185	-	10,883,185
Edificios		753,716	(21,537)	732,179
Total	L	<u>11,636,901</u>	<u>(21,537)</u>	<u>11,615,364</u>

Los ingresos y gastos generados por las rentas provenientes de las inversiones en propiedad al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es por L0 para ambos años, los decrementos por depreciación ascienden a L21,537 para ambos años.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(14) Intangibles y amortizables**

El saldo de los activos intangibles de la Compañía se conforma de la manera siguiente:

Activo intangible	Saldo neto al 31 diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Amortización del periodo	Saldo neto al 31 de diciembre de 2025
Programas, aplicaciones y licencias	117,273,584	46,279,186	(324,685)	(23,642,681)	139,585,404
	<u>L 117,273,584</u>	<u>46,279,186</u>	<u>(324,685)</u>	<u>(23,642,681)</u>	<u>139,585,404</u>
Activo intangible	Saldo neto al 31 diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Amortización del periodo	Saldo neto al 31 de diciembre de 2024
Programas, aplicaciones y licencias	37,418,464	98,311,914	-	(18,456,794)	117,273,584
	<u>L 37,418,464</u>	<u>98,311,914</u>	<u>-</u>	<u>(18,456,794)</u>	<u>117,273,584</u>

El incremento en adiciones de activos intangibles durante el año 2025 y 2024, corresponde principalmente al desarrollo e implementación del nuevo ecosistema digital REEF, que con tecnología de punta optimizará los procesos, impulsará la innovación y garantizará un servicio más eficiente seguro y conectado para nuestros clientes, el monto invertido al 31 de diciembre de cada año asciende a L37,502,612 en 2025 y L81,760,661 en 2024. En cumplimiento al artículo No. 9 de la resolución 1301/22-11-2005 de la "Normas para la Gestión de Tecnologías de Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio", con fecha 31 de octubre de 2024 se notificó a la CNBS dicho desarrollo e implementación y cronograma de salida escalonado a Producción, misma que concluyó durante el año 2025.

(15) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L 308,481,877	402,668,937
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados	99,611,902	99,129,057
	<u>L 408,093,779</u>	<u>501,797,994</u>
Saldo al principio del año	L 501,797,994	395,097,238
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año	(282,329,973)	(199,129,891)
Reserva propia al principio del año	219,468,021	195,967,347
Obligaciones con asegurados por siniestro y dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al principio del año	1,944,167	1,830,575
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación	1,065,711,916	1,118,032,370
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	(606,842,935)	(659,729,417)
Cancelaciones y/o Anulaciones Por Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	8,576,950	-
Salvamentos y recuperaciones	(47,869,481)	(48,437,617)
Variación de la cuenta corriente a cargo de Reaseguradores	(6,831,428)	(27,260,601)
Liberación de reservas para siniestros ocurridos y no reportados	(8,065,356)	(9,831,207)
Liberación de reservas para siniestros pendientes de liquidar	(17,006,704)	(3,900,000)
Siniestros y beneficios pagados, netos	(384,534,224)	(345,259,262)
Obligaciones con asegurados por siniestros y dividendos, dotales vencidas y otros beneficios al final del año	-	(1,944,167)
Reserva técnica cargo de reaseguradores al final del año (nota 10.2)	183,542,853	282,329,973
Saldo al final del año	<u>L 408,093,779</u>	<u>501,797,994</u>

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

La Administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen Reserva para Siniestros en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,460,968 (L38,531,127) y US\$5,418,279 (L137,515,927), respectivamente.

(16) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Total reservas matemáticas	L	70,497,575	82,249,153
Para riesgo en curso		331,824,255	328,259,623
De previsión		184,075,363	174,729,344
Para riesgos catastróficos		20,438,843	19,664,153
	L	<u>606,836,036</u>	<u>604,902,273</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen reservas matemáticas, para riesgos catastróficos y otros en dólares de los Estados Unidos de América por US\$3,066,575 (L80,876,163) y US\$3,235,074 (L82,106,166), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

<u>31 de diciembre de 2025</u>					
		<u>Reserva matemática</u>	<u>Reserva de riesgo en curso</u>	<u>Reserva de previsión</u>	<u>Reserva para riesgos catastróficos</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	L	82,249,153	328,259,623	174,729,344	19,664,153
Aumento (disminución) neto en las reservas		(11,751,578)	3,564,632	9,346,019	774,690
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L	<u>70,497,575</u>	<u>331,824,255</u>	<u>184,075,363</u>	<u>20,438,843</u>
					<u>606,836,036</u>

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Variación de gasto en las reservas técnicas	L	29,027,920
Variación de ingreso en las reservas técnicas		(27,094,157)
Variación neta de las reservas técnicas		1,933,763
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados (nota 15)		(8,065,356)
Liberación de reservas de siniestros pendientes de liquidar (nota 15)		(17,006,704)
	L	<u>(23,138,297)</u>

<u>31 de diciembre de 2024</u>					
		<u>Reserva matemática</u>	<u>Reserva de riesgo en curso</u>	<u>Reserva de previsión</u>	<u>Reserva para riesgos catastróficos</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	L	74,014,527	321,998,246	158,418,877	19,104,757
Aumento neto en las reservas		8,234,626	6,261,377	16,310,467	559,396
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L	<u>82,249,153</u>	<u>328,259,623</u>	<u>174,729,344</u>	<u>19,664,153</u>
					<u>604,902,273</u>

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas

Variación de gasto en las reservas técnicas	L	43,029,153
Variación de ingreso en las reservas técnicas		<u>(11,663,287)</u>
Variación neta de las reservas técnicas		31,365,866
Liberación de reservas de siniestros ocurridos y no reportados (nota 15)		(9,831,207)
Liberación de reservas de siniestros pendientes de liquidar (nota 15)		<u>(3,900,000)</u>
	L	<u>17,634,659</u>

(17) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Cuenta corriente	L	703,186,812	803,714,576
Primas contratos de exceso de pérdida		-	1,298,848
	L	<u>703,186,812</u>	<u>805,013,424</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no libran a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se incluyen Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores en dólares de los Estados Unidos de América por US\$3,844,368 (L101,390,211) y US\$3,073,999 (L78,018,091), respectivamente.

(18) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Obligaciones con intermediarios:			
Corredores y agentes	L	77,282,002	71,449,960
Bancaseguros		<u>12,040,740</u>	<u>14,195,849</u>
		<u>89,322,742</u>	<u>85,645,809</u>
Obligaciones laborales a pagar (nota 36)		34,784,459	26,594,666
Otras obligaciones laborales a pagar		32,817,255	29,566,931
Contribuciones patronales a pagar		6,662,474	4,860,261
Impuestos sobre la renta a pagar (nota 28)		54,893,462	50,837,054
Impuesto sobre ventas		15,298,237	15,024,312
Retenciones e impuestos por pagar		3,818,168	5,386,455
Proveedores		20,911,106	38,653,542
Dividendos por pagar sobre acciones		5,478,609	5,582,216
Depósitos y notas de crédito (a)		62,186,998	13,192,218
Otras cuentas a pagar		<u>10,244,269</u>	<u>10,070,536</u>
Total cuentas por pagar	L	<u>336,417,779</u>	<u>285,414,000</u>

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(18.1) Partes relacionadas**

El saldo de cuentas a pagar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Empresas vinculadas	L	<u>15,688,793</u>	<u>22,080,063</u>

(19) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos corresponde a las provisiones, que presentan el siguiente movimiento:

		Saldo al 31 de diciembre de 2024	Incremento	Decremento	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Demandas	L	3,714,612	-	-	3,714,612
Casa matriz		7,511,412	-	7,511,412	-
Subrogaciones		29,534,043	-	23,019,241	6,514,802
Salvamentos		9,446,208	33,803	-	9,480,011
Deducibles		-	1,287,075	-	1,287,075
Otros pasivos		758,000	-	758,000	-
	L	<u>50,964,275</u>	<u>1,320,878</u>	<u>30,530,653</u>	<u>20,996,500</u>

		Saldo al 31 de diciembre de 2023	Incremento	Decremento	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Demandas	L	3,714,612	-	-	3,714,612
Casa matriz		7,511,412	-	-	7,511,412
Subrogaciones		64,992,668	-	35,458,625	29,534,043
Salvamentos		17,448,377	-	8,002,169	9,446,208
Otros pasivos		-	758,000	-	758,000
	L	<u>93,667,069</u>	<u>758,000</u>	<u>43,460,794</u>	<u>50,964,275</u>

(20) Reserva legal

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fue de L36,000,000 en ambos años.

Saldo/año	Utilidad del <u>ejercicio</u>	% de <u>reserva</u>	Reserva legal <u>del ejercicio</u>	<u>Acumulada</u>
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:				
Año 2024	L 126,715,966	5%	-	36,000,000
Año 2025	171,347,947	5%	-	36,000,000

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(21) Utilidad distribuible**

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente, estos valores se determinan así:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L 513,372,859	387,409,928
Menos: Ajustes por adopción nuevo marco contable	-	(753,035)
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	513,372,859	386,656,893
Más: Utilidad del ejercicio	171,347,947	126,715,966
	<u>L 684,720,806</u>	<u>513,372,859</u>

(22) Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

a) Utilidad por acción básica para el año 2025 y año 2024 era de L95.19 y L70.40, respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad/pérdida neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,800,000 para ambos años.

(23) Dividendos

En 2025 y 2024 no se acordó realizar distribución de dividendos. Durante el año 2025 se pagaron dividendos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018, 2019 y 2023, los cuales estaban pendientes de retiro de algunos accionistas y su aprobación fue realizada en su oportunidad por la CNBS.

(24) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos de personal	L 181,222,335	157,940,168
Gastos de consejeros y directores	5,840,371	6,116,163
Gastos por servicios recibidos	104,021,619	99,379,221
Gastos por seguros	828,863	509,522
Impuestos municipales	9,326,009	9,062,630
Depreciaciones (nota 12 y nota 13)	10,799,871	9,831,922
Amortizaciones (nota 14)	23,642,681	18,456,794
Aportaciones y membresías	12,074,761	11,484,122
Otros gastos de gestión	9,089,549	8,079,928
	<u>L 356,846,059</u>	<u>320,860,470</u>

(25) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado, la Compañía ha mantenido un promedio de 190 empleados. De ese número el 80% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 20% es personal administrativo.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(26) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Por inversiones financieras a costo amortizado	L	147,097,634	111,276,917
Por créditos		2,189,988	2,287,321
Ganancia por fluctuación		44,773,470	20,769,877
Diversos		4,029,018	2,427,376
	L	<u>198,090,110</u>	<u>136,761,491</u>

(27) Gastos técnicos diversos

Los gastos técnicos diversos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Estimación por deterioro de primas a cobrar (nota 10.4)	L	21,275,964	11,409,512
Primas contratos catastróficos y exceso de pérdida		69,426,852	74,003,131
Gastos de generación de negocios		61,113,118	57,423,005
Cancelaciones y anulaciones y comisiones de reaseguro cedido		-	801,795
Cancelaciones y anulaciones por siniestros y gastos de liquidación recuperados		8,576,950	2,223,945
	L	<u>160,392,884</u>	<u>145,861,388</u>

(28) Impuesto sobre la renta y aportación solidaria

Conforme a la “Ley del Impuesto Sobre la Renta”, las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón de lempiras, sin embargo, considerando los requerimientos del decreto 278/2013, para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía provisionó en base al artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, calculado sobre la base del 1% de los ingresos totales para el año 2024 y 2025.

La renta neta gravable, el impuesto sobre la renta del 25% y la aportación solidaria a pagar, se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L	238,755,231	187,825,392
Más gastos no deducibles		56,231,325	26,570,114
Menos ingresos no gravables		(125,300,295)	(103,254,699)
Renta neta gravable	L	<u>169,686,261</u>	<u>111,140,807</u>
Impuesto a pagar (25%)	L	42,421,565	27,785,202
Aportación solidaria (a)		8,434,313	5,507,040
	L	<u>50,855,878</u>	<u>33,292,242</u>

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

(a) La aportación solidaria al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fue calculada como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 238,755,231	187,825,392
Más gastos no deducibles	56,231,325	26,570,114
Menos ingresos no gravables	(125,300,295)	(103,254,699)
Renta neta gravable	169,686,261	111,140,807
Renta neta exenta	(1,000,000)	(1,000,000)
Renta sujeta a la aportación solidaria	L 168,686,261	110,140,807
Aportación solidaria (5%)	L 8,434,313	5,507,040

Cálculo de Impuesto sobre la Renta sobre la base de los ingresos totales del 1%:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos totales (-) cancelaciones y devoluciones	L 4,645,914,859	4,527,738,654
Calculo 1%	1%	1%
Total impuesto sobre los ingresos totales	46,459,149	45,277,386
Aportación solidaria	8,434,313	5,507,040
Total impuesto sobre la renta a pagar (nota 18)	54,893,462	50,784,426
Impuesto sobre la renta de las inversiones	12,513,822	10,325,000
Total gasto del impuesto sobre la renta	L 67,407,284	61,109,426

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía ha realizado pagos a cuenta en concepto de Impuesto Sobre la Renta por L38,127,791 y L35,200,372, respectivamente. (Nota 10).

(29) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2025 y 2024 fueron por L2,393,860,126 y L1,650,144,970, respectivamente.

(30) Litigios pendientes

Véase nota 36 (Demandas promovidas contra la Compañía y demandas promovidas por la Compañía).

(31) Personas relacionadas

Según el “Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Los saldos y transacciones importantes con partes relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Activos			
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	L	243,638,618	248,978,118
Otros activos		1,160,344	1,181,599
Pasivos			
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	L	686,998,524	780,446,370
Cuentas a pagar		15,688,793	34,359,279
Resultados			
Primas	L	323,752	242,508
Primas cedidas		(2,046,708,494)	(2,043,409,972)
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		631,418,414	607,967,297
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		582,175,809	603,905,072
Siniestros y gasto de liquidación		(42,858,008)	(31,619,177)
Gastos de administración		(31,599,237)	(8,585,796)
Ingresos por servicios		4,078,862	2,471,279

(32) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el Artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la Administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la Compañía durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	2025	2024
MAPFRE Asistencia	Operaciones de Reaseguro	L (4,008,765)	18,272,118
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A.	Operaciones de Reaseguro	772,362,427	765,391,841
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A. (MX)	Operaciones de Reaseguro	13,245,465	13,899,231
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A. (SLV)	Operaciones de Reaseguro	4,918,210	4,196,058
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S. A. (PA)	Servicios actuariales,	1,738,392	1,819,434
MAWDY	Asistencial Local	42,858,008	31,619,177
MAWDY	Asistencia telefónica	2,676,722	824,975
MAWDY	Servicios Profesionales	(4,078,862)	(2,471,279)
MAPFRE Tech	Servicio de Gestión de Software	19,961,265	4,665,287
Solunion Seguros de Crédito, Cia. Internacional	Operaciones de Reaseguro	46,596,933	29,778,862
MAPFRE, S. A.	Servicios técnicos	7,222,858	2,101,075

(33) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Utilidad neta	L	171,347,947	126,715,966
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		34,442,552	31,690,956
Reservas técnicas y matemáticas		1,933,763	31,365,865
Sub-total que pasa	L	<u>36,376,315</u>	<u>63,056,821</u>

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

		31 de diciembre	
		2025	2024
	Sub-total que viene L	36,376,315	63,056,821
Variación neta en reservas para siniestros		5,082,905	23,500,674
Provisiones para primas, reaseguro y otros deudores dudosos		20,897,105	11,162,757
Pérdida en venta y retiro de activos no financieros		175,655	240,486
Fluctuación cambiaria		(14,869,428)	-
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento en los rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras y préstamos a cobrar		(6,310,091)	(3,762,177)
Aumento en primas a cobrar		(72,974,950)	(5,765,479)
Disminución en cuenta corriente a cobrar a reaseguradores		6,831,428	27,260,601
Disminución en otros activos		21,573,938	47,117,242
Aumento en obligaciones con asegurados		9,931,269	1,890,430
Disminución en obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		(101,826,612)	(5,953,107)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar		51,107,385	(11,420,544)
Disminución en otros pasivos		(30,001,578)	(35,458,627)
		<u>(74,006,659)</u>	<u>111,869,077</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	<u>97,341,288</u>	<u>238,585,043</u>

(34) Contrato privado para la administración de un fondo de provisiones

La Compañía tiene un contrato privado con una administradora de fondos de pensiones para la administración de un fondo de pensiones, que se define como el patrimonio propiedad de los empleados afiliados, para cuando un empleado cumpla los requisitos de jubilación, pueda gozar de los beneficios de una jubilación, o en caso de separación por renuncia de un trabajador afiliado, del servicio de la Compañía, antes de cumplir con los requisitos de jubilación, se proceda además del rescate de los aportes realizados por el empleado afiliado más sus rendimientos, los aportes realizados por la Compañía más los correspondientes rendimientos para ser entregados al afiliado cuando este cumpla los requisitos de años mínimos de servicio y edad mínima biológica definidos en el contrato en mención.

La Compañía realiza aportes mensuales a nombre de cada uno de sus empleados que estén afiliados. Por los años terminados 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía ha aportado a ese fondo L2,242,542 y L2,515,391, respectivamente.

(35) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, vigente a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

(36) Pasivos Contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 18), una provisión para este beneficio de L 34,784,459 y L26,594,666, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón, conforme a la “Ley del Impuesto Sobre la Renta”.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018, están pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por L18,573,059. La disposición de la Administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas. A estas fechas, el pasivo registrado por la Compañía es de L3,714,612 en ambos años.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La Administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posibilidad de entrada de beneficios económicos (activos contingentes) era de L7,663,870, los detalles de tales activos se presentan a continuación:

Descripción del activo contingente	Monto del litigio		Monto del litigio	
	al 31 de diciembre de 2025		al 31 de diciembre de 2024	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual
Municipalidad de La Ceiba	L 4,694,451	4,694,451	L 4,694,451	4,694,451
Servicio de Administración de Rentas (SAR)	2,969,419	2,969,419	2,969,419	2,969,419

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

(37) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 son de L14,680,855 y L14,040,908, respectivamente.

(38) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF's) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos financieros, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimaciones por deterioro acumulado de primas a cobrar, préstamos e intereses a cobrar y deudas a cargo de reaseguradores por cuenta corriente

Las estimaciones por deterioro acumulado de primas a cobrar, préstamos e intereses a cobrar y deuda a cargo de reaseguradores, cuenta corriente son determinadas de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (incisos h, j e i de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período conforme a los requerimientos de la CNBS, estas son incluidas en los gastos -ingresos técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de propiedad, planta y equipos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión (edificios y mejoras) después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***Remuneraciones a la gerencia**

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía reconoce impuesto sobre la renta diferido cuando resultan diferencias temporarias, tal es el caso de la provisión para prestaciones laborales que tiene registrada en obligaciones laborales a pagar. Sin embargo, si la Compañía aplicase completamente las Normas Internacionales de Información Financiera podría registrar un impuesto sobre la renta diferido mayor.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período actual, el manual contable para las entidades reguladas establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 “Arrendamientos” entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además, registra como gastos, los aportes patronales que efectúa a una administradora de fondos de pensiones. La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados (por ejemplo por las ausencias retribuidas acumuladas, préstamos a tasas de interés mejoradas, beneficios post-empleo por planes de aportaciones definidas y por planes de beneficios definidos) y consecuentemente medir las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, cualquier costo por servicios pasados y la ganancia o pérdida en el momento de la liquidación, las ganancias y pérdidas actuariales; la determinación del pasivo (activo) por beneficios definidos neto con una regularidad suficiente y también requiere un mayor nivel de revelaciones.

La NIC 19 establece que los servicios prestados por los empleados darán lugar, en un plan de beneficios definidos, a una obligación de pago, incluso si los beneficios están condicionados a la existencia de una relación laboral en el futuro.

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.11), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005.

Posteriormente, el IASB emitió en mayo de 2017 la NIIF 17 Contratos de Seguros (y enmiendas a ésta en 2020) que es la norma integral para contratos de seguros que comprende el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de esta Norma, la cual reemplazó la NIIF 4.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

La NIIF 17 es efectiva para los periodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y requiere la presentación de cifras comparativas. Es permitida la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17.

Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión.

La NIIF 17 establece conceptos de activos, pasivos (en los cuales no existen las reservas previsionales ni para eventos catastróficos), ingresos y gastos, estimaciones, además opciones y reglas no existentes en las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad establecidas por la CNBS para el tratamiento de las transacciones y saldos derivados de los contratos de seguros, por ejemplo:

- La obligación de identificar carteras de contratos de seguros (grupo de contratos que son onerosos en el reconocimiento inicial, si los hubiera; un grupo de contratos que en el reconocimiento inicial no cuentan con una posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente, si los hubiera; y un grupo de contratos restantes en la cartera, si los hubiera).
- Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:
 - (a) El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos;
 - (b) La fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo; y
 - (c) Para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.
- La entidad aplicará la NIIF 15 en lugar de la NIIF 17 a los contratos que emita si, y solo si, se cumplen las condiciones especificadas en la Norma.
- Un contrato de seguro puede contener uno o más componentes que estarían dentro del alcance de otra Norma si fueran contratos separados. Una entidad aplicará la NIIF 9 para determinar si existe un derivado implícito a separar y, si lo hay, cómo contabilizarlo. Separará un componente de inversión de un contrato de seguro anfitrión si, y solo si, ese componente de inversión es distinto (La entidad aplicará la NIIF 9 para contabilizar el componente de inversión separado).
- Para grupos de contratos de seguro que cumplan los criterios especificados en la Norma, una entidad puede simplificar la medición del grupo usando el enfoque de asignación de la prima.
- En el reconocimiento inicial, una entidad medirá un grupo de contratos de seguros por el total de:
 - (a) Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:
 - (i) Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros;
 - (ii) Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida en que los riesgos financieros no se hayan incluido en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros; y
 - (iii) Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero.
 - (b) El margen del servicio contractual, medido aplicando los criterios establecidos en la Norma.
- NIIF 17 requiere la presentación por separado en el estado de situación financiera del importe en libros de:
 - (a) Contratos de seguro emitidos que son activos;
 - (b) Contratos de seguro emitidos que son pasivos;
 - (c) Contratos de reaseguro mantenidos que son activos; y
 - (d) Contratos de reaseguro mantenidos que son pasivos.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Una entidad incluirá cualesquiera activos o pasivos por los flujos de efectivo por la adquisición del seguro reconocidos aplicando lo establecido por la Norma en el importe en libros de los grupos de contratos de seguro relacionados emitidos, y cualesquiera activos o pasivos por flujos de efectivo relacionados con grupos de contratos de reaseguro mantenidos en el importe en libros de los grupos de reaseguro mantenidos

- Reconocimiento y presentación en el estado (o estados) del rendimiento financiero

Una entidad desglosará los importes reconocidos en el estado (o estados) del resultado del periodo y otro resultado integral [en adelante denominados como el estado (o estados) del rendimiento financiero] en:

- (a) Un resultado del servicio de seguro (párrafos 83 a 86 de la Norma), que comprenda los ingresos de actividades ordinarias por seguros y los gastos del servicio de seguro; y
- (b) Gastos o ingresos financieros por seguros (párrafos 87 a 92 de la Norma)

- Resultado del servicio de seguros

En el resultado del periodo requiere presente los ingresos de actividades ordinarias del seguro que surjan de los grupos de contratos de seguro emitidos. Los ingresos de actividades ordinarias por seguros representarán la prestación de servicios que surjan del grupo de contratos de seguro por un importe que refleje la contraprestación a la que espera la entidad tener derecho a cambio de esos servicios

- Contratos de carácter oneroso

Un contrato de seguro es oneroso, en la fecha del reconocimiento inicial, si los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento asignados al contrato, cualesquiera que sean los flujos de efectivo por la adquisición reconocidos anteriormente y cualesquiera flujos de efectivo que surjan del contrato en la fecha del reconocimiento inicial, representan en total una Salida neta. Una entidad agrupará estos contratos por separado de los contratos que no son onerosos. Una entidad puede identificar el grupo de contratos onerosos midiendo un conjunto de contratos en lugar de un contrato individual. Una entidad reconocerá una pérdida en el resultado del periodo por el importe de la salida neta para el grupo de contratos onerosos, lo que producirá que el importe en libros del pasivo para el grupo sea igual a los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, siendo cero el margen de servicio contractual del grupo

- Margen de servicio contractual

El margen de servicio contractual al final del periodo sobre el que se informa representa la ganancia en el grupo de los contratos de seguro que todavía no ha sido reconocida en el resultado del periodo, porque se relaciona con el servicio futuro a proporcionar según los contratos del grupo.

Una entidad reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por la cobertura restante:

- (a) Ingresos de actividades ordinarias del seguro—por la reducción en el pasivo por la cobertura restante debida al servicio prestado en el periodo.
- (b) Gastos del servicio de seguro—por pérdidas en los grupos de contratos onerosos, y reversiones de estas pérdidas; y
- (c) Gastos e ingresos financieros por seguros—por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Una entidad reconocerá ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por las reclamaciones incurridas:

- (a) Gastos del servicio de seguro—por el incremento en el pasivo debido a reclamaciones y gastos incurridos en el periodo, excluyendo los componentes de inversión;
- (b) Gastos del servicio de seguro—por los cambios posteriores en los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativo a las reclamaciones incurridas y gastos incurridos; y
- (c) Gastos e ingresos financieros por seguros—por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.

Estado de flujos de efectivo

La Compañía prepara el estado de flujos de efectivo conforme las disposiciones de la Comisión. La NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo requiere además de la presentación del estado financiero, revelaciones, por ejemplo:

Iniciativa sobre información a revelar

La NIC 7 requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de efectivo como los que no implican flujos de efectivo como ser:

- a. Cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación;
- b. Cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- c. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- d. Cambios en el valor razonable; y
- e. Otros cambios

Flujos de efectivo en moneda extranjera

NIC 7 requiere que los flujos de efectivo en moneda extranjera se presenten de acuerdo con la NIC 21 Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera, será objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presentará por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, y en el mismo se incluirán las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

Información a revelar sobre el capital

Conforme a los requerimientos de la Comisión, la Compañía hace revelaciones sobre el capital. Véase nota 1.

La NIC 1 Presentación de Estados Financieros requieren que una entidad revele información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ellos aplican para gestionar el capital.

(Continúa)

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en lempiras)

Para cumplir lo establecido, la entidad revelará lo siguiente:

- (a) información cualitativa sobre sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital, que incluya:
 - (i) una descripción de lo que considera capital a efectos de su gestión;
 - (ii) cuando una entidad está a sujeta a requerimientos externos de capital, la naturaleza de ellos y la forma en que se incorporan en la gestión de capital; y
 - (iii) cómo cumple sus objetivos de gestión de capital.
- (b) datos cuantitativos resumidos acerca de lo que gestiona como capital. Algunas entidades consideran como parte del capital a determinados pasivos financieros (por ejemplo, algunas formas de deuda subordinada). Otras excluyen del capital a algunos componentes del patrimonio (por ejemplo, los componentes surgidos de las coberturas de flujos de efectivo).
- (c) los cambios en (a) y (b) desde el periodo anterior.
- (d) si durante el periodo ha cumplido con cualquier requerimiento externo de capital al cual esté sujeta. cuando la entidad no haya cumplido con alguno de estos requerimientos externos de capital impuestos, las consecuencias de este incumplimiento.

La Administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(39) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No.189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante Decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según Decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la Resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las Resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S. A.**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2025

*(Cifras en lempiras)***(40) Unidad Monetaria**

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021. El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US\$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2026	26.5490	26.6817
31 de diciembre de 2025	26.3737	26.5056
31 de diciembre de 2024	25.3800	25.5069